



ALCALDÍA

CONVOCATORIA

DECRETO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y los artículos 41.4 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** que se celebrará el **MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2024, a las 18:30 HORAS**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Se advierte que, si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario para celebración de la sesión antedicha, la misma se celebrará a la misma hora, dos días después.

Para dicha sesión se fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 2.- PROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL EJERCICIO 2024.
- 3.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL AÑO 2022.
- 4.- APROBACIÓN DE FACTURAS.
- 5.- SUBVENCIONES SOLICITADAS Y CONCEDIDAS.
- 6.- ESCRITOS RECIBIDOS Y DECRETOS.
- 7.- LICENCIAS DE OBRAS Y EXPEDIENTES URBANISTICOS.
- 8.- DECLARACION DE FIESTAS LOCALES.
- 9.- ASUNTOS VARIOS.
- 10.- ASUNTOS DE URGENCIA.
- 11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En Rabé de las Calzadas, a 21 de febrero de 2024.

EI ALCALDE,

13166213R Diego
Rodríguez Prieto (R:
P0931400F)

Firmado digitalmente por
13166213R Diego Rodríguez
Prieto (R: P0931400F)
Fecha: 2024.02.21 21:52:53 +01'00'

Fdo. Diego Rodríguez Prieto.